

PS163

# Ministerio de Salud Pública

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 MAR. 2025

VISTO: la convocatoria al 58° Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, efectuada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas;-----

RESULTANDO: I) que dicha actividad se llevará a cabo del 7 al 11 de abril de 2025, en la Sede de las Naciones Unidas de la ciudad de New York, Estados Unidos de América;-----

II) que el Señor Subsecretario de Salud Pública, Dr. Leonel Briozzo, concurrirá a la citada convocatoria;-----

III) que la partida está programada para el 4 de abril de 2025 y el regreso para el 12 de abril de 2025;-----

CONSIDERANDO: I) que dicha concurrencia no generará gastos al Ministerio de Salud Pública, los cuales serán cubiertos por la Organización del evento;-----

II) que dada la importancia que reviste la actividad se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/2020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

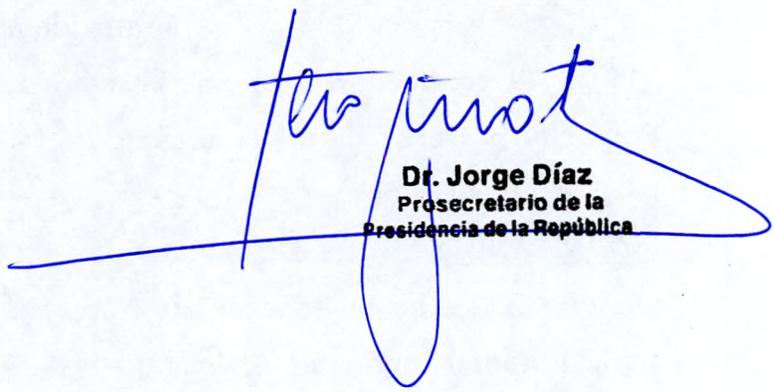
1°.- Designase en Misión Oficial al Señor Subsecretario de Salud Pública, Dr. Leonel Briozzo, del 4 al 12 de abril de 2025, en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, a efectos de concurrir al 58° Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, efectuada por Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.-----

20129

2°.- Comuníquese.-----

Ref. N° 001-3-1630-2025

RC.-



**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República